

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Julio 26 de 2004

Señores

Accionistas Internacional Service S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social " la Compañía **Internacional Service S.A.**", presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2003.

Durante el ejercicio económico la compañía ha tenido movimientos considerables que nos permiten crecer en relación periodos anteriores , pero se esta estudiando la posibilidad para que en el futuro mejore, para así cumplir con el objetivo para lo que ha sido creada esta compañía. .

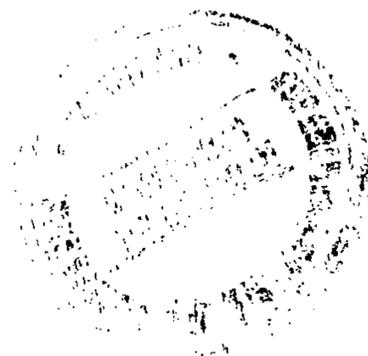
Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2003.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



OSCAR JOHNSON
GERENTE GENERAL



27 JUL. 2004